



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, martes 11 de agosto de 2026

No. 427/2026

Aprueba H. Consejo Técnico del IMSS donación de un inmueble para ampliar la atención ginecopediátrica en Yucatán

- **El Gobierno del Estado de Yucatán ofreció en donación, a título gratuito, el inmueble donde opera actualmente el Hospital Materno Infantil “Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez”.**
- **El proyecto beneficiará a 7 mil 446 menores de un año y 285 mil 564 mujeres de entre 15 y 45 años, derechohabientes de los 106 municipios de la entidad.**

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó la solicitud para aceptar, a título gratuito, la donación del inmueble donde actualmente opera el Hospital Materno Infantil “Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez”, con el propósito de fortalecer y ampliar su capacidad de atención ginecopediátrica en el estado de Yucatán.

La propuesta, presentada en sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico del IMSS, que encabezó el director general, Zoé Robledo, permitirá la atención especializada a la persona recién nacida con prematuridad en una unidad monotemática con un incremento previsto de 110 camas censables y 73 camas no censables.

En representación del director de Administración, Borsalino González Andrade, el titular de la Unidad de Adquisiciones, Fernando Lorenzana Rojas, explicó que con este proyecto se prevé beneficiar a 7 mil 446 menores de un año y 285 mil 564 mujeres de entre 15 y 45 años, derechohabientes provenientes de los 106 municipios del estado de Yucatán.

Informó que el inmueble fue proyectado originalmente por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Yucatán y su construcción concluyó en 2018. Está integrado por un edificio principal de dos niveles y otro anexo de un nivel.

Detalló que el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS en Yucatán cuenta con una población adscrita a médico familiar de un millón 198 mil 606 derechohabientes; de este universo, 0.6 por ciento corresponde a menores de un año y 23.8 por ciento a mujeres de entre 15 y 45 años.

Lorenzana Rojas señaló que actualmente, la atención perinatal se concentra en cinco hospitales del Régimen Ordinario, además de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), cuya atención se dirige a casos de alta complejidad.

Con esta estrategia, el Seguro Social avanza en la reorganización y fortalecimiento de sus servicios médicos en Yucatán, con énfasis en la atención ginecológica, obstétrica y pediátrica, al tiempo que genera nueva capacidad para otras especialidades hospitalarias en Mérida.

--- o0o ---



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LINK FOTOS

https://drive.google.com/drive/folders/1daQvBRbFivDIAwBIvRcFrpRC1i_upVY?usp=sharing

LINK VIDEO

<https://sendgb.com/zjh9UlgBqMd>



2026
año de
Margarita
Maza

